

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

NUMERO SUJETO, 10 CÉNTIMOS; ATRASADO, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 50

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

CRONICA

SOBRE TEMAS VIEJOS

En otras ocasiones nos hemos ocupado sobre la conveniencia de hacer una reforma radical en lo que respecta al tributo ciudadano unipersonal llamado cédulas personales. Hoy que los hechos acuden en nuestro favor, para robustecer nuestras afirmaciones de ayer, tornamos a ocuparnos del mismo problema, seguros de que nuestro razonamiento habrá de encontrar eco.

Los hechos ocurridos recientemente en Valencia, o sea, la captura de esa élite organizada para despojar al prójimo de aquello que es de su pertenencia, ha venido a revelarnos que dicha organización tenía en su poder tres cédulas personales extendidas a nombres diferentes y la respetable cantidad de 705 completamente en blanco.

Las cédulas personales, tal y como se encuentran establecidas y organizadas en España, son una completa nulidad; salta inmediatamente a la vista del observador menos perspicaz, que no se persigue con ello más que la cobranza de este impuesto.

No es responsable el Directorio de esta deficiencia, puesto que antes de venir el tal al Poder ya existía este tributo, en idéntica forma al hoy existente.

Llamamos la atención, pues, del Gobierno, para que se preocupe de este asunto, y tenga muy en cuenta la insuficiente garantía que estos papeles ofrecen al ciudadano.

En las oficinas de la Estación del Norte—y aquí nos extraña que esa pandilla haya podido operar libre e impunemente—la cédula personal no sirve para nada si el talón a retirar, además de llevar la firma del consignatario, no lleva un sello de garantía de cualquier casa comercial de la plaza donde se efectúe la retirada de esa mercancía.

Lo propio ocurre en Correos y en todos aquellos lugares donde existe una organización completa y donde una equivocación, por leve que sea, puede originar trastornos irreparables.

No creemos en la eficacia de las cédulas personales, no creemos que sea ese el procedimiento más adecuado para que un ciudadano esté garantizado por el municipio correspondiente. Hace falta una reforma radical, es necesario dar a esta hoja un valor positivo, una garantía eficaz para aquel que la posea.

La cédula personal debe ser sustituida por el carnet de identidad; este no debe ser ni estar por los municipios. Debe ser el jefe de policía de cada ciudad quien debe expedirlos, revisándolos una vez cada año, por si fuera preciso hacer alguna observación necesaria.

Debe bastar luego la presentación de ese carnet—cuyo precio será único—para legalizar todo trámite.

Es así como cada ciudadano poseerá un derecho que está muy lejos de poseer; así es como se llega a la democratización de un país; así es como cada ciudadano comienza a tener noción de lo que vale la libertad a que aspiran todos los pueblos, y es así, por último, como se evitan sorpresas y timos como los que han efectuado esos desgraciados que falsificaron cédulas y retiraron mercancías de las estaciones bajo una personalidad multiplicada.

Los hechos hablan. Obsérvese la conveniencia de esta reforma, más necesaria todavía para garantizar la seguridad ciudadana que para evitar estos incidentes que dicen muy poco en honor de un país.

F. Ferrandis-Tu

PARQUE RECREATIVO

Para esta noche se anuncian en este favorecido local, dos secciones de «cine» con las siguientes películas.

A las ocho menos cuarto, se volverá a proyectar la cinta americana en cinco partes, «Un mensaje de última hora», interpretada por Gladys Hulette, que con tanto agrado ha sido vista por el público.

A las nueve y media, segunda sección, estreno de la notable película del programa Realart, «Hay que dominar los nervios», a cargo de Olga D'Org y Gorm Schmidt, que realizan un admirable trabajo.

TEATROS

«20.000 leguas de viaje en submarino» y «20.000 duros en decorado, trajes, etc.

En el teatro Novedades, de Madrid ha estrenado la compañía de Rambal la obra «20.000 leguas de viaje en submarino».

Sería difícil clasificar esa obra «en dieciocho cuadros distribuidos en cinco capítulos, inspirada en la célebre novela de Julio Verne, hecha por Pascual Guillén, Manuel Carballada y Bearlam con ilustraciones musicales del maestro Eugenio Ubeda». Decimos que sería difícil clasificarla, a pesar de que los autores la llaman fantasía, porque aquello tiene de melodrama, de revista, de película, de cuento, de fantasía, y en realidad no es nada de eso.

Lo de la inspiración de Julio Verne no hagan caso los lectores, pues la tal inspiración no ha pasado de tomar el título de la novela del famoso novelista francés.

Estas veinte mil leguas de Novedades tienen un libro bastante lamentable y una música poco recomendable por su inspiración; pero es indudable que Rambal se ha superado en este viaje por mar y tierra en cuanto respecta a trucos y audacias de tramoya, y hemos de declarar que la obra tuvo pleno éxito por su presentación, verdaderamente fastuosa, y por los alardes de decorado, trajes y efectos de luz, en todo lo cual se dice que Rambal gastó 20.000 duros, uno por legua de viaje.

Declaramos no haber visto jamás en los teatros españoles obra de mayores dificultades en cuanto a posturación escénica.

Comienza por el hundimiento de un submarino; surge éste sobre las olas, y dos naufragos, impensadamente, son recogidos cuando estaban casi ahogados. Se nos traslada a la India, donde presenciamos fastuosidades, bien presentada cabalgata ante la corte del marajah de Milinda, cabalgata, en la que, entre guerreros y numerosas y hermosas mujeres, se ve desfilar por el patio de butacas al escenario seis enormes elefantes; una guerra, con sus incendios y todo; una tempestad en el mar; otro hundimiento; buzos en el fondo del mar, en donde un inmenso pulpo lucha con un hombre; un baillable en el fondo del mar, en el que intervienen las perlas, los corales, las sirenas, etc. etc.

Esta breve reseña dará una pequeña idea de las infinitas cosas que salen en este viaje de tantos miles de leguas.

Las ovaciones a la presentación y efectos de algunos cuadros fueron formidables.

En la interpretación intervienen centenares de personas.

En los cuadros musicales actuó de «vedette» Rosita Rodrigo, alcanzando pleno triunfo en sus intervenciones.

Salieron a recibir los aplausos del público, entre actores y autoras: Martínez Garí, escenógrafo; Retana, diseñador de los figurines de los trajes; la modista, el director de baile, el maquinista y el segundo apunte.

En la última sesión que tuvo la Comisión de la Permanente de este Ayuntamiento, se aprobó una propuesta de la comisión organizadora de fiestas, para la concesión de los siguientes premios en los concursos que han de celebrarse durante el próximo Carnaval.

Rondallas: Primer premio, 700 pesetas; segundo premio, 500, y tercer premio, 225.

Comparsas: Primer premio, 250 pesetas; segundo premio, 125.

Concurso de coches y autos adornados: Primer premio, 550 pesetas; segundo premio, 350 pesetas, y tercero, 200.

En los tres días de Carnaval se celebrarán cosos de serpentina en la plaza de la Constitución.

HUEVOS

frescos de Casablanca, se venden a cinco por una peseta, en el mercado de la fruta.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 25 céntimos línea de carácter en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

CHARLA TEATRAL

«La musa loca», comedia en 4 actos de los hermanos Quinteros.

El tema de esta producción quintariana pudiéramos concretarlo en las breves palabras de un refrán español. El único inconveniente estriba en la elección de refrán, porque nuestro refranero es bastante rico en sentencias para el caso o los casos que se plantean en La musa loca. No obstante nos decidimos por aquel que más o menos dice «todos vemos la paja en ojo ajeno; pero no la viga en el propio».

Alrededor de un tardo brote de aficiones a la literatura teatral que experimenta un funcionario del Estado, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero construyen numerosas escenas y mueven personajes episódicos que divierten al auditorio, ayudando a ser más ridículos la situación, las pretensiones y el fracaso del respetable oficinista, que llegó a abandonar su ocupación habitual, creyendo que aquel fruto literario de su ingenio le indemnizaría de tal pérdida y hasta sería la iniciación de su redención.

El tema es débil y más para dividirlo en cuatro actos; pero de la empresa salen airoso los autores gracias a la gran cantidad de escenas chispeantes absolutamente secundarias que rellenan la acción básica.

La musa loca nos coloca, en el primer acto, en una oficina del Estado, y en el segundo, en el cuarto de una artista y, claro está, esto lo aprovechan los hermanos Quintero para hacer desfilar personajes de gran fuerza cómica gracias a lo cual se explica que la obra se sostenga agradando en los cuatro actos.

Sin recurrir a chabacanerías, los señores Alvarez Quintero, mantienen al público en una carcajada que casi dura los cuatro actos.

La obra encaja perfectamente en las aptitudes de cada uno de sus intérpretes: por lo cual tuvo un desarrollo lucidísimo.

El señor Morano, en su «Don Abel Secano» estuvo admirable. Con él participaron en el éxito los señores Cañizares Calvera, y todos. Para el lucimiento del elemento femenino, no es muy apropiado esta obra Fipi Morano, Eloísa Vigo y Teodora Moreno fueron las que más se destacaron.

Esta noche será repuesta la obra en tres actos, de don Jacinto Benavente, La propia estimación.

Actualidades extranjeras

En Norteamérica se avizora un conflicto

Durante las primeras semanas del próximo año la situación de las industrias mineras de los Estados Unidos se encontrarán en una situación análoga a la que actualmente atraviesa la industria alemana del acero.

Los propietarios mineros han anunciado que están preparando para emprender una activa campaña contra la Unión Minera, a la que hacen responsable de los altos sueldos y salarios que perciben los obreros americanos empleados en las minas y que son una grave carga para esta industria.

En el mes de abril, en que empezará el lock-out de los propietarios mineros, verá también agravado el problema porque en la misma época empezará el boicot de los obreros.

De todas las maneras se da como muy probable la intervención del Gobierno para evitar un estado que tantos perjuicios podía acarrear al país y que sería un grave quebranto para la industria y el comercio nacionales.

Las llagas de Cristo en la campesina Teresa

Durante una reunión católica celebrada en Wurzburg (Alemania) monseñor Ehrenfriede, obispo de Wurzburg, ha hecho una declaración sensacional a propósito de la estigmatizada de Konnersreuth.

Es sabido que la joven campesina Teresa Neumann, que no toma ninguna clase de alimento, entra en éxtasis una vez por semana y presenta entonces las llagas de Cristo. El caso es muy discutido; unos ven en

nuez de coco que marca el pacto de fraternidad y que se bebe al través de una ceremonia complicada y fastuosa.

A propósito de la devoción de los fyanos para con sus jefes, me han contado una historia referente al paso de uno de éstos al través de un bajo infestado por tiburones, historia que resulta la mar de edificante. Parece que algunos súbditos hayan sacrificado hasta sus vidas, entregándose cual pasto a esos monstruos, para consentir que el jefe pasara incólume.

Otra característica muy rara en los fyanos es el valor extraordinario que otorgan a la integridad de las muchachas que se casan (detalle éste absolutamente menospreciado por todas las demás poblaciones primitivas) hasta el punto que efectúan tal comprobación públicamente. Esta ceremonia coincide con la visión del tatuaje femenino que se opera tan sólo en las partes del cuerpo que también los fyanos suelen ocultar, y eso únicamente en la mujer.

Los fyanos son unos empedernidos amigos de fiestas. Por cosas de ninguna importancia celebran bailes y banquetes ante sus cabañas. En un parapeo de madera para quemar—la misma que servirá luego para cocer sus manjares—, de un par de metros de altura, colocan a conveniente distancia uno de otro, unos cerdos recién desollados y grandes tortugas marinas. En el centro elevase un formidable castillo de plátanos, de pescado ahumado y nueces de coco. Un verdadero festín digno de Gargantúa. Hay que advertir que el banquete se desarrolla al través de la etiqueta más rigurosa. Ay del que la menosprecie! Por una precedencia descuidada pueden provocarse furibundos celos entre una y otra tribu y hasta entre los jefes de una misma tribu. Sin embargo la batalla no estalla nunca durante el festín, sino después, a rencor empollado.

Aunque las tortugas sean muy abundantes en las aguas de las Fiyi, se consideran sin embargo cual alimento sagrado. Tan solo los jefes pueden comer de ellas. También las serpientes constituyen una prerrogativa de los paladares príncipescos. El vulgo se deleita con los cerdos y con el sinnúmero de variedades de pescado que las mareas echan en las aguas de los bancos coralinos.

Pero naturalmente, también los usos y costumbres más originales de los fyanos van perdiéndose rápidamente, como la noción del Dios Pat, que se ha refugiado en lo más hondo de las florestas de los montes Tuileta de Viti Levu. Guerras, canibalismo, poligamia, pertenecen al oscuro pasado. Hogaño no quedan sino unos «leales» hijos del Imperio, en pequeñas villas y pueblos alumbrados por electricidad; unos centros costaneros luminosos y llenos de bancos americanos, australianos, ingleses, y también neo-zelandeses, y unos arrecifes de coral en cuyos umbrales los fyanos modernos, en cueros vivos para dar gusto al turista, le gritan la bienvenida desde sus canoas.

Las exportaciones de las Fiyi pasan de los 3 millones de libras esterlinas cada año, contra el valor de casi 2 millones representado por las importaciones. A ese notable movimiento mercantil los fyanos contribuyen en muy escasa medida, pues prefieren dedicarse a la conservación del folklor local que es sumamente característico, máxime en las melopeyas que hoy todavía celebran las grandes travesías del Pacífico, las guerras entre los moradores de las distintas islas para apoderarse de Viti Levu, de sus ríos y sus sierras que custodian el hierro, y las nada pacíficas relaciones con los primeros navegantes europeos que tenían «el agua salada en los ojos», es decir los ojos azules.

Estos ex-canibales poseen unas costumbres muy ceremoniosas y un arte de fabricar cerámicas verdaderamente exquisita. Pero donde los fyanos resultan superiores a todos los demás pueblos de la Polinesia y de la Malasia es en el arte náutico, cuyo desarrollo les consintió las más atrevidas correrías en archipiélagos lejanos, especialmente con el objeto de procurarse carne humana. Hoy los fyanos, en lugar de efectuar correrías, venden sencillamente a los turistas los modelos, verdaderas obras maestras, de sus antiguas canoas.

El canibalismo ha desaparecido de las Fiyi mucho tiempo antes que las islas pasaran a ser posesión definitiva de los blancos (la primera misión religiosa cristiana, que fué católica, se estableció aquí en 1844); es más, muchos de éstos hallaron fortuna en las comunidades del archipiélago y entraron en las familias reales tan celosas de sus orígenes divinos y rodeadas todavía de la veneración de sus súbditos. El Gobierno inglés ha tratado siempre de conservar intacto el prestigio de los jefes, y lo mismo el Rey Jorge cuando era Príncipe de Gales como el actual Príncipe heredero de la corona británica, al visitar las Fiyi, no tuvieron a menos el cambiar con los jefes el tradicional «yacón», es decir la copa de jugo de

Vicente Yanes Ramos, de 19 años de edad; de una herida en la región parietal derecha, producida con arma de fuego sin oficio de salida.

Armando Valladares, de 17 años; de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Luisa Pérez, de 9 años; de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Ramón Miranda, de 16 años; de quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo derecho.

José González, de 3 años; de una herida contusa en la región occipital.

Carmen Díaz Hernández, de 52 años; de erosiones en el antebrazo derecho.

Manuel Hernández, de 4 años; de una herida incisa en la región malar izquierda.

Paulo de la Rosa Rodríguez, de 33 años de edad; de una contusión en el dorso de la mano izquierda y síncope.

Venancio Ruiz de 57 años; de una herida contusa y erosiones en la región nasal.

AUTO CITROEN de cuatro asientos, fuerza doce caballos con gomas nuevas SE VENDE. Para informes en la tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución, número 2.



LA SEÑORA

DOÑA ANA ALAMO Y MARTIN

HA FALLECIDO

Su viudo don Santiago del Pino Jiménez; sus hijos don José, doña Pino, doña Dolores, don Santiago doña Antonia, don Salvador y doña Maruca; sus nietos; hijos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, esta tarde a las 4 y media, desde la casa mortuoria, Puerta Canseco (antes Consolación), 25, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1928

Arnaldo Cipolla en Oceanía

En el archipiélago de las islas Fiyi

La inmigración hindú.—Los isleños, fiesteros impenitentes

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Seguramente me pedirán los lectores qué de particular he encontrado en las islas Fiyi. He de contestar sencillamente, que estas islas, o a lo menos la de Viti Levu, son una tierra mitad indostánica. La inmigración hindú es tan notable, que ha traído aquí gentes, usanzas, costumbres y bazares de Ceilán y Bombay. Eso ha de gustar mucho a los turistas australianos; pero no satisface sino medianamente a los europeos en busca de la virginidad polinesia.

Según parece, la tal virginidad se ha refugiado en Tahiti en las islas posesión de Francia, donde convendrá también llegar después de haber alanzado Wellington, que es donde pasa la única comunicación que alcance el lejano archipiélago.

Aquí el atractivo más singular lo ofrece lo que acontece en los espejos de agua comprendidos entre las orillas y la barra madreporica. Al retirarse de cada marca, el Océano deja en las aguas bajas una profusión tan fantásticamente coloreada de mariscos, conchas, peces, que asombra. Para observar ese espectáculo, es suficiente atravesar el brazo de mar que se extiende entre las desembocaduras del Rewa y Naililili, donde se levanta una gran iglesia católica (las misiones católicas fueron las primeras que se establecieron en las islas, y el catolicismo tiene entre los indígenas un gran número de secueces) y la antigua capital de las Fiyi, Lautoka.

Las islas están menos pobladas que las Hawai y más que las Samoa, pues cuentan 4.000 europeos, 3.000 mestizos, 85.000 fyanos y 60.000 indios, pero los moradores parece que se han adaptado más que los polinesios de los demás archipiélagos, melancólicos y sentimentales, al contacto con los europeos. Tal vez eso depende del hecho que los fyanos han quedado más puros; sus mujeres, faltas de gracia, a lo menos en el rostro, han atraído mucho menos que las lánguidas habitadoras de las islas de los Navegantes y de las más al Norte, el deseo de los blancos, y el mestizo no ha tomado la delantera como ha pasado en otras partes.

La historia de la instalación de los europeos en las islas Fiyi es mucho menos dramática que la de las Hawai, porque es el resultado de sucesivas tentativas mercantiles por parte de ingleses y americanos, para acapararse la madera de sándalo de las florestas de las islas. Hasta 1871 habían disfrutado de independencia, bajo un rey Cabocan y hasta con su parlamento y todo, parlamento cuya principal función extranjera consistió desde 1858 en ofrecer con insistencia la soberanía del archipiélago a Inglaterra. Esta empero no se decidió a aceptarla de un modo definitivo sino en 1874, por lo que hace tres años que Gran Bretaña ha celebrado el 50 aniversario de su instalación en la colonia de Fiyi.

De las 250 islas que constituyen el archipiélago, tan sólo 180 están habitadas. Viti Levu, que según he dicho es la isla principal, mide 150 kilómetros de largo y 90 de profundidad. Cubre la isla una espesa red de ca-

minos asfaltados y el cultivo más importante es la caña de azúcar, a la que se dedican especialmente los indios inmigrados. Últimamente se han introducido en las islas también las plantas gomíferas, con excelentes resultados, máxime en la isla de Vanua Levu, que sigue en extensión a la de Viti Levu. Otras islas notables del archipiélago son Tavuni, llamada el jardín de las Fiyi y que cuenta en proporción el mayor número de europeos; Cadava, la más áspera cuanto a montañas y la más espléndida tocante a soberbia vegetación; Ovalau, donde se levanta la antigua capital residencia de los reyes fyanos quienes acogieron, hace ya siglo y medio, a los desertores del buque explorador inglés «Bounty», comiéndole la mitad y destinando la otra mitad cuales maestros de profeso.

Todas estas islas son montafosas y volcánicas, aunque no existe en las Fiyi ningún cráter activo. La altura máxima de sus montes no pasa de los 1.300-1.400 metros, pero resultan de mucho efecto por erguirse directamente desde el Océano.

Las exportaciones de las Fiyi pasan de los 3 millones de libras esterlinas cada año, contra el valor de casi 2 millones representado por las importaciones. A ese notable movimiento mercantil los fyanos contribuyen en muy escasa medida, pues prefieren dedicarse a la conservación del folklor local que es sumamente característico, máxime en las melopeyas que hoy todavía celebran las grandes travesías del Pacífico, las guerras entre los moradores de las distintas islas para apoderarse de Viti Levu, de sus ríos y sus sierras que custodian el hierro, y las nada pacíficas relaciones con los primeros navegantes europeos que tenían «el agua salada en los ojos», es decir los ojos azules.

Estos ex-canibales poseen unas costumbres muy ceremoniosas y un arte de fabricar cerámicas verdaderamente exquisita. Pero donde los fyanos resultan superiores a todos los demás pueblos de la Polinesia y de la Malasia es en el arte náutico, cuyo desarrollo les consintió las más atrevidas correrías en archipiélagos lejanos, especialmente con el objeto de procurarse carne humana. Hoy los fyanos, en lugar de efectuar correrías, venden sencillamente a los turistas los modelos, verdaderas obras maestras, de sus antiguas canoas.

El canibalismo ha desaparecido de las Fiyi mucho tiempo antes que las islas pasaran a ser posesión definitiva de los blancos (la primera misión religiosa cristiana, que fué católica, se estableció aquí en 1844); es más, muchos de éstos hallaron fortuna en las comunidades del archipiélago y entraron en las familias reales tan celosas de sus orígenes divinos y rodeadas todavía de la veneración de sus súbditos. El Gobierno inglés ha tratado siempre de conservar intacto el prestigio de los jefes, y lo mismo el Rey Jorge cuando era Príncipe de Gales como el actual Príncipe heredero de la corona británica, al visitar las Fiyi, no tuvieron a menos el cambiar con los jefes el tradicional «yacón», es decir la copa de jugo de

La historia de la instalación de los europeos en las islas Fiyi es mucho menos dramática que la de las Hawai, porque es el resultado de sucesivas tentativas mercantiles por parte de ingleses y americanos, para acapararse la madera de sándalo de las florestas de las islas. Hasta 1871 habían disfrutado de independencia, bajo un rey Cabocan y hasta con su parlamento y todo, parlamento cuya principal función extranjera consistió desde 1858 en ofrecer con insistencia la soberanía del archipiélago a Inglaterra. Esta empero no se decidió a aceptarla de un modo definitivo sino en 1874, por lo que hace tres años que Gran Bretaña ha celebrado el 50 aniversario de su instalación en la colonia de Fiyi.

De las 250 islas que constituyen el archipiélago, tan sólo 180 están habitadas. Viti Levu, que según he dicho es la isla principal, mide 150 kilómetros de largo y 90 de profundidad. Cubre la isla una espesa red de ca-



# Para bautizos, bodas y reuniones de familias, Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

ella una histérica y otros una santa. Millares de personas se dirigen a Konnersreuth para ver el supuesto milagro. Hasta ahora las autoridades religiosas se han abstenido de dar su opinión sobre el caso.

El obispo de Wurzburg ha declarado lo siguiente:

"El caso de Teresa Neumann es manifiestamente obra de la Providencia. La virgen de Konnersreuth tiene a Cristo como centro de su vida, de sus pensamientos y actos. Si estigmatizada debe entrar en una cénica y someterse al escarpelo de los médicos puede asegurar que Dios mantendrá su mano extendida sobre ella, porque Dios no se ha comprometido a obrar milagros cuando interviene el escarpelo de los cirujanos."

## Lo que vale el título de "artista del pueblo"

Vassily Ivanovich Kachalof, uno de los más eminentes actores de Rusia, es el sucesor de Fedor Chaliapin el famoso bajo, en el título de "artista del pueblo".

Kachalof tiene cincuenta años de edad; ha trabajado en el Teatro de Arte de Moscú desde hace muchos años, distinguiéndose principalmente por la interpretación de las obras de Máximo Gorki, Ibsen y Checof.

El título de "artista del pueblo" no es sólo un honor. El que lo posee tiene derecho a un salario más alto, el uso durante su vida de una o más casas y una pensión igual al salario en caso de inutilidad y pensión para la viuda y los hijos.

## El tiempo que se pierde en la Avenida 42

Una curiosa estadística que pacientemente ha hecho la Asociación de presidentes de comerciantes y propietarios urbanos demuestra que el tiempo perdido por los peatones esperando la orden de cruzar la Avenida 42 una de las más importantes y concurridas de Nueva York, asciende al cabo del año a un espacio de tiempo equivalente a 100 mil días.

La estadística tiende a recomendar la construcción de un pasaje subterráneo entre Times Square y la Great Station con objeto de evitar a los transeúntes esta pérdida de tiempo.

## Junta de Emigración

Se ha reunido en sesión extraordinaria la Junta Central de Emigración.

Fué aprobado el proyecto de presupuesto de la Junta consular de Habana para 1928.

Pasa a tratarse de la reforma del régimen del seguro del emigrante, y es aprobada la ponencia por unanimidad.

Igualmente se acepta el dictamen relativo al señalamiento de precio máximo de los pasajes de emigrantes para el primer semestre de 1928, manteniéndose el precio hoy vigente.

Examinada por la Junta la propuesta formulada acerca de un plan de emigración al Perú, para colonizar el Valle de Jauja, con familias españolas, se acuerda unánimemente contestar negativamente a tal propósito.

Se acepta la propuesta de la Sección correspondiente para que se dicten las disposiciones necesarias para que se perciba en los desembarques de noche, autorizados, los mismos arbitrios que se cobran en los embarques nocturnos.

## DE SOCIEDAD

Esta tarde contraerá matrimonio en San Andrés, con la simpática señorita María Brito y Fernández, nuestro amigo el empleado de esta Administración de Correos, don Manuel García Cornejo.

Los contrayentes serán apadrinados por don Juan Parra y Fernández y su señora doña María García, hermana del novio.

De testigos actuarán D. Francisco Prat y Delcourt y D. Juan Martín Briganty.

Muchas felicidades.

Se encuentra el ferreo nuestro amigo don Juan Martí Dehesa.

## La charlotada del domingo

La empresa «El Quita Penas» ha organizado para el domingo próximo, un atrayente festival taurino, a base de los excelentes y sin rival toreros cómicos, de renombre mundial, los auténticos Charlot, Chispa y su Botones.

De los cinco bravos y hermosos novillos que se lidiarán, uno de ellos será muerto a esto por el Botones, correspondiéndole el último a Chispa, quien vestido con la clásica chaquetilla corta, lo lidiará y matará en serio.

Las artísticas banderillas de lujo expuestas en el escaparate de la Librería de don Ernesto Zamorano, serán puestas por el incomparable Chispa.

Este se propone demostrar al público de esta capital, que toreando en serio puede codearse con los «ases» más consagrados de la torería española.

Por lo que respecta a la parte cómica del espectáculo, diremos que Charlot, Chispa y su Botones, darán a conocer nuevos trucos y que el festival del domingo será igual en importancia a los que de este género se verifican en Sevilla, Bilbao y Barcelona.

Además de todo lo expuesto, el festival que se aproxima, tiene el poderoso aliciente de que las señoras y señoritas abonarán mitad de entrada, estableciéndose asimismo una rebaja en los precios de los tendidos de sombra y sol, para caballeros, niños y militares sin graduación.

Aplaudimos la determinación de la empresa, pues ella dará ocasión para que el público ría y aplauda las faenas de Charlot, Chispa y su Botones.

## Banda municipal

Programa de las obras musicales que mañana, de 9 a 11 de la noche ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad.

### PRIMERA PARTE

1. La calesera, pasodoble. -- F. Alonso.
2. La pastorela, número del cornetín. -- Luna y Torroba.
3. Los dos ciegos, obertura. -- Mehul.

### SEGUNDA PARTE

1. El carro del sol, selección. -- Serrano.
2. Todo el año es Carnaval, charleston (primera vez). Rosillo.
3. La calesera, gavota. -- Alonso.
4. El volador, pasodoble. -- Meyerbeer.

## Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

El día primero de enero próximo a las ocho, procederá esta sociedad a practicar su inventario. Se ruega a los señores socios que se dignen presenciar dicho acto, lo que agradecerá la Junta Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1927. -- El Secretario, José Conejo. -- Visto bueno: El Presidente, Amado Zurita.

## Maquinistas

La Sociedad Metropolitana de Construcción, Sta. Cruz de Tenerife Marina 8, busca maquinistas inteligentes para sus máquinas y grúas eléctricas y de vapor. Maquinistas con buenas referencias pueden dirigirse a Marina 8 de 6 a 7 de la tarde.

SE VENDE la casa número 42 de la calle de Miraflores.

Darán razón en la misma calle número 25.

## EL HOMICIDIO DE TEJINA

Hoy continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra José de León Herrera, por haber dado muerte, con una navaja, en la noche del 25 de julio último, en el pago de Tejina, término de La Laguna, al vecino de Punta Hidalgo José de Vera Melián, en reyerta que sostuvieron y en la que también intervino el yerno de éste Julián Ramos.

Comienza la sesión dándose lectura a las conclusiones definitivas de las partes, las cuales no difieren gran cosa de las provisionales. Solo han sido variadas en la parte que se refiere al relato de los hechos de autos. En su virtud el Sr. Carbia pide se le imponga al procesado 12 años y un día de reclusión temporal y 10 000 pesetas de indemnización a los familiares del finado. El abogado de la defensa Sr. Díaz Bethencourt, solicita, por apreciar en los hechos sumariales diversas circunstancias favorables al encartado, la libertad de éste.

### Informe fiscal

Da principio el señor Carbia a su informe haciendo resaltar que este homicidio es consecuencia del abuso de alcohol; causa de enfermedades penosas, crímenes y otras desgracias, por lo cual en otras naciones su uso se halla muy perseguido.

Narra cómo debieron desarrollarse los hechos y dice que la puñalada que causó la muerte a José de Vera, no fué dada en un zig zag defensivo, sino directamente, con intención de producir la muerte.

Haciendo referencia a la declaración prestada por Julián, yerno del muerto, de que éste fué el que inició la segunda parte de la contienda al agredir al procesado, dice el señor Carbia que ello no dice nada en favor del encartado, pues con ello José de Vera trataría de devolver los golpes que en la acometida primera recibió del José de León.

Dice que la sangre en que estaban bañadas las ropas y cara del procesado, debieron proceder del muerto, al luchar cuerpo a cuerpo y en pie ambos y recibir José Vera la puñalada en el corazón, por cuya herida la sangre debió salir a borbotones, pues las lesiones del procesado carecían de importancia para arrojar tanta sangre.

No acepta que José Vera y su yerno Julián tuvieran preparada una agresión al procesado, pues a ninguno se le halló arma de ninguna especie.

No aprecia en la comisión del delito algunas circunstancias atenuantes que la defensa califica y a este efecto dice que se podrá citar sentencias del Tribunal Supremo favorables, a tal punto de vista; pero se podrá hallar otras completamente contrarias. Y es que el Tribunal Supremo pide hechos concretos y sobre ellos sentencia; pero no suposiciones, vaguedades y conjeturas, como en este caso.

Termina rogando a la Sala que se dicte una sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

### Informe de la defensa

Comienza diciendo el señor Díaz Bethencourt que su informe no se basará en tópicos, en fantasías, sino en hechos reales deducidos de la prueba, pues lo contrario lo rechaza su conciencia. Añade que como caso insólito va a acudir solamente al testimonio de la prueba de la acusación, para fundamentar la suya, de defensa, para la cual no le es necesario lo manifestado por los testigos de descargo.

Luego dice que los hechos no ocurren según queramos o los veamos o los apreciemos, sino según entre las personas en que se suceden, pues el efecto del alcohol no es el mismo entre personas cultas que entre seres de criterio raquítico, de inteligencia limitada.

Sobre estas apreciaciones se extiende, para deducir que el efecto del alcohol, la incultura de los contendientes y los resentimientos de que era objeto en silencio el procesado por parte de José Vera y su yerno Julián, por motivos de la pesca afortunada de aquél, fueron las causas, unidas a otras varias de orden psicológico, del hecho que se está juzgando.

Luego comienza a narrar la forma en que debieron desarrollarse los hechos, apelando solamente a lo dicho por los testigos de la acusación. De ellos deduce que la agresión partió de José Vera, y que en ella intervino también su yerno Julián lo demuestra un decarante al decir que al llegar al lugar de la reyerta vio al procesado "empurrado" en el suelo y a los otros dos encima de él castigándolo.

Sigue refiriendo los hechos y dice que la actitud de Julián al perseguir al encartado exclamando "¡dénjeme que mate a ese ladrón!" demuestra los propósitos en aquellos momentos.

Continúa su exposición y dice que

los hechos de guardarse el procesado la navaja abierta en el bolsillo; ir a denunciar a la Guardia civil que "había sido herido por dos porque estaba borracho"; marcharse tranquilamente a su casa, revelan que no fué a matar y que ignoraba que había matado. Además, nadie vió al procesado arma alguna durante los momentos de la contienda, así lo han dicho todos; fué él mismo procesado quien dijo que fué él quien hirió, cuando pudo negar, ya que nadie le vió la navaja y en la contienda intervinieron varias personas, por lo cual pudo esquivar su culpabilidad.

Rechaza la suposición de que la herida que bañaba al procesado procediese de la herida del muerto, y hace resaltar el hecho de que éste no recibiese otra lesión y Julián resultase ileso.

Sigue su exposición y luego dice que bloquea el delito de todas las atenuantes que ofrecía, por estimar que están comprendidas perfectamente.

Después de otras breves consideraciones termina pidiendo a la Sala una sentencia absolutoria.

## Festival para el día de Reyes

La Junta de Señoras del Asilo Victoria, conocedora del artístico trabajo que ejecutan un grupo de niños que en el mes de septiembre último dió una función benéfica en el teatro Leal, de La Laguna, ha obtenido de aquellos que se presenten en nuestro coliseo en el espectáculo que anualmente tiene lugar con motivo de la festividad de Reyes.

El Circo Hucan, que así se denomina la citada agrupación artística infantil, hará dicha exhibición con todos sus elementos acrobáticos, cómicos e ilusionistas, adornados con una lujosa presentación, con el fin de que los pequeños espectadores que en la anterior representación no pudieron concurrir por celebrarse por la noche, puedan pasar un agradable rato.

Igualmente, como en años anteriores se sortearán entre los niños que asistan al espectáculo valiosos juguetes.

Oportunamente daremos a conocer el programa pudiendo encargarse las localidades desde ahora en la casa de la tesorera de la mencionada Junta, Excm. señora doña Robertina Dehesa de Martí, plaza del 25 de Julio, número 2, o al teléfono 612.

## Venta de un motor "DIESEL"

La Sociedad Metropolitana de Construcción en Santa Cruz de Tenerife, calle Marina 8, vende un motor Diesel «Deutz» de 100 caballos, construido para fuerza motriz y alumbrado, en excelente estado de conservación, por haber trabajado solo en servicio intermitente durante poco tiempo. Hay un completo surtido de material de repuesto. Metropolitana se compromete a efectuar el montaje y puesta en marcha al precio de coste o un tanto alzado, garantizando el perfecto funcionamiento del motor. El motor queda disponible por la electrificación de las obras.

## LOS QUE VIAJAN

Anoche se embarcaron para puerto de la Luz, don Juan Ojeda, don Domingo Herrera, don Domingo Cruz, don Ramón Trias, don Fernando Delgado, don Agustín Hernández, doña Esmeralda Argüello e hija, don José Pinto de la Rosa, don Ildelfonso Ballesteros, don Mario Moscadelli, don Claudio Rojas, Mr. Carl Sauemthal y señora e hija, don Sebastián Rodríguez y señora, Mr. H. Heimrichs, Mr. G. Ingleson, don Rafael Yanes, don Bartolomé Gómez y familia, don Felipe de la Nuez y señora, don Federico C. Varela y don Félix López.

Esta mañana se marcharon para puerto de la Luz don Eduardo García y señora, miss Mac Doueall y miss Chaytor.

SE DESEA un local propio para establecimiento en la Plaza de abastos o sitio céntrico con establecimiento o sin él. -- Para ofertas Ferrer 7. "Patria Chica", José Sanmartín.

## BUQUES

### Madera

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor noruego "Hildegard". Trajo de Gotemburgo un cargamento de maderas para el empaquetado de frutos.

### Carbón

Ayer mañana llegó de Cardiff el vapor danés "Florida". Trajo un cargamento de carbón para los almacenes de Tenerife Coaling.

### El "Orla"

Procedente de Amberes llegó ayer el vapor alemán "Orla". Trajo mercancías.

### Interinsular

El vapor español "Viera y Clavijo" llegó ayer de puerto de la Luz. Trajo 44 pasajeros y mercancías. Salió anoche para su procedencia.

### El "Orotava"

El vapor inglés "Orotava", entró ayer de Londres. Trajo carga. Tomará frutos para su procedencia.

### El "Paraná"

Procedente de Río Grande do Sul y escalas llegó antier el vapor alemán "Paraná". Con carga se dirige a Amberes. Tomó 250 toneladas de carbón y frutos.

### El "Sandown Castle"

Anteayer tarde entró el vapor inglés "Sandown Castle", procedente de Beira y escalas. Con carga en tránsito se dirige a Londres. Tomó 200 toneladas de carbón, unos 400 bultos de frutos y 30 toneladas de aguas.

### El "Ferlo"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Dakar, el vapor francés "Ferlo", que con mercancías se dirige a Burdeos. Tomó carbón y víveres.

### Cañonero

Ayer regresó a este puerto el cañonero español "Cánovas del Castillo".

## OBITUARIO

Víctima de prolongados y antiguos padecimientos, en las primeras horas de la mañana de hoy, falleció en esta capital, la señora doña Ana Alamo Martín.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida, causando profunda pena entre sus múltiples amistades, que la profesaban verdadero cariño y veneración por las excepcionales dotes de virtuosidad que atesoraba.

El sepelio de su cadáver se efectuó a las cuatro y media de esta tarde, y el triste acto dió ocasión para que se exteriorizaran las simpatías que se profesaban a la extinta y las numerosas amistades con que cuentan en esta capital sus hijos y demás familiares.

Reciban su viudo, hijos, especialmente don José, don Santiago y don Salvador, buenos amigos nuestros, y demás parientes, la expresión de nuestro pésame y sirvanle estas líneas de lenitivo en el dolor inmenso que hoy les embarga.

## Sucesos

### Los postigos son un peligro.

El vecino de Güimar, Ruperto Reyes Cartaya, de 67 años de edad, se ausentó de su domicilio en unión de su esposa. Al regresar, vió que en su casa se había cometido un robo.

Los ladrones penetraron por un postigo que se dejó abierto, llevándose de un armario dos relojes de caballero, ambos de níquel, un par de botas negras, un corta plumas y 40 pesetas en metálico.

De la venta que Ruperto tiene en la misma casa se llevaron 30 latas de sardinas, 8 de langostinos y 3 de salmón, 4 botellas de cerveza y rosquetes, barras de dulce de guayaba, cigarrillos y pan.

Se ignora quienes sean los autores.

### Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita.

# TUBERIA DE ACERO MANNESMANN

ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A Tomàs de Armas Quintero Santa Cruz de Tenerife

# TELEGRAMAS

Madrid, 27-22'15.

## De la Península

### Notas oficiales

Se ha facilitado varias notas oficiales.

En una de ellas se aclara que con el encargo de fusiles que se ha hecho a la fábrica de Oviedo, se trata de sustituir los destruidos por el incendio del Parque de Valladolid.

Otra de las notas oficiales atañe a los optimismos de Cádiz con motivo de las gestiones que su alcalde ha realizado en esta corte.

La nota aclara el particular diciendo que solamente se prometió al alcalde la creación de una sección de estudios, destinada a los moros, en la Facultad de Medicina; la construcción de un gran hotel y el ensanche de la ciudad.

La nota oficial desmiente los amplios planes que se dice se van a desarrollar en Marruecos.

Estos planes se atemperarán a las disponibilidades, ya que el Gobierno mantiene su propósito de nivelar el presupuesto venidero.

Otro nota oficial expresa que carece de confirmación el viaje del presidente de Portugal a Madrid.

Madrid, 27-22'15.

### Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

Toda la reunión fué dedicada a los pesupuestos.

El señor Primo de Rivera informó a sus compañeros.

### Los asuntos de Santander

Comunican de Santander que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha sido recibido con gran entusiasmo.

El señor Martínez Anido fué recibido por el marqués de Valdecilla y una caravana compuesta de 600 automóviles.

El ministro solucionó el pleito entablado en Santander, nombrando gobernador civil al actual gobernador militar, general Saliquer.

Además se procederá a nombrar nueva diputación provincial.

### Amainan los temporales

Decreten los temporales desencadenados sobre gran parte de España.

En cambio la nación continúa invadida por una ola de intenso frío.

### Absolución de la Mundeta

Expresan de Barcelona que ha sido absuelta por aquella Audiencia, la Mundeta, quien era acusada de haber cometido una estafa de varios millones de pesetas.

### Más de los asuntos de Santander

Nuevas noticias recibidas de

**Recibos para participaciones de Loterías.** No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado —IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Santander expresan que la entrevista que el Sr. Martínez Anido tuvo con el marqués de Valdecilla fué cariñosa y por todos conceptos.

El señor Martínez Anido firmó en el album del marqués de Valdecilla, ensalzando la bondad y el altruismo de éste.

El señor Martínez Anido se marchó a San Sebastián, de donde regresará a Madrid.

**Sepultada en la arena.**

Telegrafian de Nueva York dando cuenta de que han resultado infructuosas todas las investigaciones practicadas para dar con el paradero de la aviadora sobrina de Mr. Wilson.

Se cree que la aviadora pereció tragada por las arenas movedizas.

**CAMBIOS**

Libras.	29'22
Francos	23'65
Dólares	5'98

**Ultima hora**

Madrid, 28-10'15.

**Importantes asuntos tratados en el consejo**

En la ampliación de la referencia que se facilitó del consejo de ministros de ayer, se dice que en el presupuesto aprobado se mantienen las actuales cifras, las cuales son barajadas para mejorar algunos servicios.

Se crea 700 escuelas. Se mejora las comunicaciones y la sanidad.

Se acordó habilitar un crédito de un millón de pesetas, con destino a los damnificados por los temporales últimos.

Se acordó aceptar un donativo de 90 000 duros que hacen los funcionarios del Estado.

Este donativo será empleado en la erección del monumento a Cervantes.

El donativo se hará efectivo descontándolo del sueldo próximo a los interesados.

El monumento a Cervantes será inaugurado coincidiendo con la Exposición de Sevilla

Se prorrogó por un trimestre la conducción aérea de correspondencia a Lisboa.

Inmediatamente su substará todas las líneas.

Fué nombrado gobernador civil de Valencia el que actualmente lo es de Alicante.

**La diputación de Santander**

Se sabe que la Diputación de Santander será formada con elementos mauristas.

**El príncipe Carlos de Rumania en España**

Participan de Barcelona que el domingo último estuvo en aquella ciudad el príncipe Carlos de Rumania, quien se marchó para Mallorca.

**PERPÉN.**

**GROISSIER (hijo) SASTRE**  
Confección de toda clase de trajes para caballeros

San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

**On parle française**

Tomás Cerviá Cabrera  
Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde  
Teléfono 276

**Tintorería "París"**

ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 v 36 (Frente al almacén EL GLOBO).



**SALVE USTED sus OJOS**

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

**EL "IRIDAL"**

colirio científico a base de principios vegetales, desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

**Sus ojos de usted no son perdidos**

sépalos usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación.  
Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma

Pida usted folleto "Las enfermedades de los ojos" que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1—Santa Cruz de Tenerife.

En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos, pesetas 17.



**THE BLUE FUNNEL LINE**

El vapor correo ULYSSES de 14 625 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de enero con destino a LONDRES directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.  
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

**"Costumbres Canarias" Comunidad de Embalses de Tahodio**

**SOCIEDAD CIVIL**

Se cita a los señores socios para que el domingo primero de enero próximo, concurran a la Asamblea General ordinaria que se celebrará ese día, en el Círculo Mercantil, a las 10 de la mañana, y bajo la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1927.—El Secretario, A. L. Méndez.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Examen y aprobación de cuentas y Memoria de 1925-26
- 2.º Liquidación final de las obras, inventario general y expedición de los títulos definitivos de las acciones.
- 3.º Modificaciones de los Reglamentos orgánicos y de ventas de aguas, de acuerdo con el régimen definitivo de ventas o repartos de aguas.
- 4.º Manifestaciones del Consejo o de los socios y acuerdos que de ellas se deriven.
- 5.º Elección de cargos del Consejo de administración.

NOTA.—Es necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los socios y de las cuatro quintas partes de las acciones para tratar el particular 3.º de esta orden del día.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**Secretaría Contabilidad ANUNCIO**

Se hace público para general conocimiento que el día 29 de Diciembre próximo y hora de las 15, tendrá lugar en el salón de actos de la Excmo. Corporación de mi presidencia, el sorteo para la primera amortización de obligaciones de las series A, B, C y D de 3.000.000 de pesetas, según está previsto en el artículo 13 del Pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1927.—El Presidente, Francisco La-Roche.

**La Funeraria**

Imeldo Serts, 102  
Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**A Imponeda**

Se venden todos los muebles y enseres de la casa-habitación calle del Castillo, 61.

Ho as de 10 a 12 y de 2 a 4.

**CARBÓN COK y DE BREZO**

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

**LIBROS**

Una magnífica colección de libros, de distintos autores, se ha recibido en la IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

**NOTICIAS**

Por la Alcaldía han sido multados: Romualdo García Paredes, por exceso de velocidad con 25 pesetas. Antonio González, de La Laguna, por idem 25 pesetas.

Habiendo sido nombrado correspondiente de la revista Ondas que publica la Unión Radio de Madrid, pueden los aficionados adquirir y suscribirse en esta su casa calle de San José, 38.—Honorio Arienza.

TRASLADO.—El Practicante, Agustín Daroca, ha trasladado su domicilio a la calle de Puerta Canseco (antes Consolación) número 50, donde ofrece sus servicios.

SIRVIENTA.—Se necesita una en la casa número 23 de la calle de Domínguez Alfonso, 23.

**DEBE LEERSE**

- Recibos para participaciones de lotería.
- Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
- Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
- Estados de consumo.
- Recibos para el cobro de alquileres
- Fes de vida.
- Libretas de vales
- De venta en esta Imprenta.

**DEBILIDAD, CONVALESCENCIA**

**ANEMIA**  
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

**GRAN HOTEL QUISISANA**

**FIESTA DE AÑO NUEVO**

Cena extraordinaria a las siete y media  
Baile con jazz-band a las 9 de la noche

NOTA.—Siendo ya grande el número de personas que desean asistir a la cena, la gerencia ruega que se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación posible

**AVISO AL COMERCIO**

Nos participa don José Peña Hernández que, por ahora, sus buques harán dos viajes semanales al Sur de Tenerife, saliendo los MIÉRCOLES y SABADOS de esta capital.  
Para Garachico saldrán los LUNES de cada semana.

**Eminente Creación Científica**  
Entermos **¡OJOS!** GALUZ  
PRODI **PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermos des venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

**PRODIGALUZ evita usar lentes.**

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

**PRODIGALUZ produce sensación agradable.**

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

**Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra**

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

**JUGUETES**

Los más bonitos y BARATOS los venden en la calle de San José, núm. 17, casa del

**Optico Villalba**

**Amplios almacenes.**

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

**Sobres comerciales**

Se venden en la Imprenta de este diario.

**Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Tenerife**

**Citación para Junta General**

De orden del señor presidente de este Colegio se cita a Junta General extraordinaria cuyo acto tendrá lugar en el local social (Dr. Comenge) el día 30 de los corrientes y hora de las 6 y media de la tarde para tratar del asunto de reparto de patentes Médicas para el año próximo de 1928, debiendo significarse que a dicha hora será la primera convocatoria y que si no hubiese el número suficiente de colegiados se procederá a la segunda y última convocatoria en el mismo día a las 7 de la tarde procediéndose a tomar en firme todos los acuerdos que en dicha junta se traten sea cual fuere el número de los que a la misma asistan.

También se hace constar que la presente citación debe tenerse por personal para todos aquellos compañeros que residan fuera de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1927.—El Secretario, D. M. Guigou.—Visto Bueno: El Presidente, José R. Secchi.

**"La Humanitaria"**

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

**ANUNCIO**

No habiendo tenido lugar la Junta general ordinaria de primera convocatoria citada para el día 16 del corriente, de conformidad con lo que se establece en el Reglamento de esta Sociedad, se cita de nuevo de segunda convocatoria para el día 30 del corriente a la hora de las 9 de la noche y en el local del Centro Dependientes, haciéndose constar que la sesión se celebrará con cualquiera que sea el número de asistentes y que en la misma han de tratarse los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se consigna.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1927.—El Secretario, Alfredo Conejo.—V B: El Presidente actual, Jerónimo Fernaud.

**ORDEN DEL DIA**

1. Acta de la sesión anterior.
2. Dar cuenta de la gestión de Directiva.
3. Aprobación de cuentas.
4. Elección de los señores socios que han de ocupar los cargos de Presidente, Contador, Secretario, Vice-secretario y vocal de la Junta Directiva.
5. Manifestaciones de los señores socios.



**HIDROLITINES DR. GRAU**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

*"Para Navidades si nada estrenas, nada vales."*

Por 6 pesetas REGALO una hermosa camisa con cuello y puños Campeón.

Por 10 pesetas la misma camisa, más una corbata, un cinturón, unas ligas y un pañuelo de seda. Todo de novedad acabado de recibir.

Camisería Londres, Norte 21

**A Imonedá CARBÓN COK y DE BREZO**  
Se venden todos los muebles y enseres de la casa-habitación calle del Castillo, 61.—  
Horas de 10 a 12 y de 2 a 4.

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.  
También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.  
Consúltense precios llamando al teléfono número 96.  
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

**Tintorería "París"**  
DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

**CROISSIER (hijo) SASTRE**  
Confección de toda clase de trajes para caballeros  
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales  
*On parle française*

**Tomás Cerviá Cabrera**  
Médico  
Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Teléfono. 276.

Hoy se olvidó vd. de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería  
Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro.

**SE VENDE**  
una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

Se alquilan en La Laguna dos casas, con jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. — Precio 75 pesetas mensuales. Informes en el número 9 de dicha calle.

**Un gran triunfo**

Invitamos a todos los compradores que nos visiten vengan acompañados de personas peritas en nuestro ramo y con ello se convencerán de nuestra reputada y sólida fabricación, siendo lo bastante para con ello dejar destruída toda manifestación contraria.

Precisamente esta cualidad nos ha colocado en el primer lugar de la importación en todo el archipiélago canario. Somos los que mayor cifra hacemos en nuestro ramo y nuestros ventajosos precios están fuera de toda competencia.

Exposición permanente de más de 50 juegos y una infinidad de muebles sueltos. Rica y extensa tapicería para el servicio exclusivo de nuestros muebles. Aparte de nuestras existencias no igualada por ninguna otra casa, tenemos más de 200 modelos a pedir bajo catálogos, los que en caso de no agradar al recibirse no hay compromiso de aceptarlos.

**Muebles Benloch**

FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER  
Ventas al contado y a plazos. — Ventajosas condiciones. — Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

**SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?**

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo. — LA DIRECCION.

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorla; Taffalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafranca del Panadés; Villagarcía; Villares; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**

Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**Te Brooke Bond**



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIA y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

**TE BROOKE BOND**

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

**African & Eastern (Spain) Ltd.**

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

Recomendamos:  
FARINGITIS, FLEBITIS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, ARTERIO-ESCLEROSIS

ULCERAS VARICOSAS que duraban de 3 años

Curadas en 1 mes

**EDAD CRÍTICA**  
Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

**DEPURATIVO RICHELET**

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices) y úlceras varicosas y flebitis, enfermedades de la piel, impétigo, sarpullido, herpes, eczemas, pruritis, etc. que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Construcción Dolorosa

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado de donde se toman las buenas formas y direcciones. Laboratorio L. RICHELET, de Sedis, 4, rue de Bellort, Bayona (Francia)

Menos reglas Dolorosa de Ovarios

**Yeoward Line**  
Saudas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 3 ALONDRA  
Día 10 AVOCETA  
Día 17 AGUILA  
Día 24 ALCA  
Día 31 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.  
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE, saldrá de este puerto el próximo viernes 30 de Diciembre a las 6 de la tarde, con destino a

**CADIZ Y BARCELONA**

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones. Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar. El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques.

**The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.**

El vapor correo inglés SANDOWN CASTLE de 7.607 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de diciembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilo & C<sup>a</sup>.—Agentes.

**CLINICA MEDICO-QUIRURGICA**

DE Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Bruggmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

**MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL**

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

**GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X**

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentin Sanz, 45 (antes Norte)

Usad los exquisitos productos de perfumería

**ERASMIC**

Jabones. Lotiones. Extractos. Esencias.

**CLINICA COSTA**

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial —Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diana y Clavijo, número 52

**Productos VICHY-ETAT**

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT** Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT. Cajas y Frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

**COMPRESOS VICHY-ETAT** para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfiase de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

**Aparatos elevadores de agua**

BOMBA PATENTADA

**"NEPTUNO"**

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopos. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).